

Luces y sombras de la Sociedad de la Información en España en 2005

POR JOSÉ FERNÁNDEZ BEAUMONT

Editorial Fundación Telefónica. VV.AA. *La Sociedad de la
Información en España*
Madrid, 2005

Un año más Telefónica ha acudido a su cita editorial del mundo de la innovación con la publicación del sexto informe sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información. Desde su primera edición, su objetivo fue el análisis del proceso de transformación que se produce en la sociedad española a través de la generalización del uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como la divulgación de los beneficios que este proceso trae consigo.

Sin perder de vista esta perspectiva, la sexta edición del informe *La Sociedad de la Información en España* correspondiente a 2005, que pasó este año a ser publicado bajo el sello de Fundación Telefónica, pone de manifiesto la apuesta de la Fundación por los fenómenos más significativos relacionados con la Sociedad de la Información o del conocimiento.

Desarrollos y desequilibrios

Los indicadores utilizados muestran en qué aspectos de la Sociedad de la Información se aprecia un grado de desarrollo relativo más alto o más bajo. Así, España presenta un desarrollo por encima de la media europea en aspectos tales como la disponibilidad de cajeros automáticos y de terminales de punto de venta; la conectividad a Internet y el uso de Banda Ancha entre las empresas de más de diez empleados y el desarrollo de la Administración Electrónica.

En esta última edición se ha hecho especial hincapié en las Pymes, partiendo de la consideración de que la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones al mundo de la empresa es uno de los pilares básicos, no sólo para el desarrollo de la Sociedad de la Información, sino también para el desarrollo económico y social de un país, atrasado en el avance de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, como es el caso de España.

Es evidente que la sociedad digital española está evolucionando con rasgos propios. Nos comunicamos más que otras sociedades a través del correo electrónico y participamos en mayor medida en foros y en *weblogs*. Disponemos, por ejemplo, de una gran red de cajeros y de terminales punto de venta, y ello condiciona el bajo uso de servicios como la banca electrónica o el comercio electrónico y a que los problemas de este tipo sean menores que en la mayoría de países. Pero aún nos queda mucho camino por recorrer.

Durante el año 2005 hemos asistido en Europa a la reformulación de los objetivos de la Agenda de Lisboa y al nacimiento del programa i2010. La Comisión Europea ha reconocido la importancia de la inversión en I+D+i y en Tecnologías de la Información y la Comunicación para incrementar la productividad y competitividad.

Siguiendo los pasos y directrices de la Comisión Europea, el Parlamento español (Comisión específica para la Sociedad de la Información y el Conocimiento del Senado) y el Gobierno también se han comprometido con el pleno desarrollo de la Sociedad de la Información en especial a través de programas como Avanza.

Hoy es ya un hecho demostrado, y admitido de forma general, que la inversión en Tecnologías de la Información y la Comunicación tiene una destacada influencia en la mejora de la productividad y, por tanto, en el crecimiento económico sostenible a medio y largo plazo. Pero es que, además, los beneficios de estas inversiones se extienden a todo el tejido empresarial de un país hasta convertirlos en factor clave para la competitividad.

La necesidad de un esfuerzo mancomunado

El futuro de la Sociedad de la Información es el de una sociedad que sabe obtener en todos sus ámbitos (el personal de los ciudadanos, el de las empresas y el de las Administraciones Públicas) los beneficios de un uso adecuado y ubicuo de servicios basados en las TIC. Este futuro pasa ineludiblemente por la definición de lo que significa vivir y trabajar en las nuevas sociedades interactivas y nos obliga a repensar una vez más cuál es el modelo de comunidad que buscamos.

Las cambiantes realidades y las continuas innovaciones han de servir de base para la definición de una sociedad que, si por algo debe caracterizarse, es por su permanente evolución. La creación de un estilo de vida digital parte de la mejora de la actitud del individuo hacia las nuevas tecnologías, configurando un camino de aprendizaje constante y de adaptación de las mismas a sus necesidades reales.

Por estas y otras razones, a la luz del informe se hace necesario que España siga acelerando en el proceso de adopción generalizada y buen uso de los servicios basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El modelo español de Sociedad de la Información y de economía digital no tiene por qué presentar las mismas características ni ofrecer los mismos indicadores de penetración y divulgación de aplicaciones que los de otros países con estructuras económicas diferentes.

Es positivo que el informe acabe con la exposición de una serie de ideas o recomendaciones tendentes a servir de impulso para el desarrollo de la Sociedad de la Información en España. Una de las principales conclusiones señala que no basta con tener un buen mercado de TIC. Es necesario, se subraya, tener un tejido industrial alrededor de las TIC. Así, los países que cuentan con este escenario alcanzan un mayor desarrollo de la Sociedad de la Información. Y como la mayor parte de nuestro tejido productivo son Pymes, la adopción de las TIC por este sector ha de ser una prioridad para España en los próximos años.

Deberían tenerse en cuenta también otros objetivos como son el establecimiento de un marco para la digitalización integral que permita el crecimiento económico, partiendo de la premisa de la difusión de las TIC en todo el tejido productivo del país; y la evolución de la sociedad hacia un estilo de vida digital, que aumente la calidad de vida de los ciudadanos y que contribuya a la cohesión social.

En cualquier caso, la experiencia demuestra que los españoles, una vez convencidos de la utilidad de cualquier aplicación, se decantan por la mejor de sus versiones. Por ello, en el momento en el que el ciudadano español se convenza de la utilidad de Internet adoptará la mejor tecnología para el acceso.

Con clarividencia práctica, en el informe se señala que para la puesta en marcha de estas recomendaciones, será necesaria involucrar a los agentes que, efectivamente, actúan como centros de influencia de todos los demás: Administraciones públicas, universidades, colegios profesionales, organizaciones empresariales y grandes empresas, fundamentalmente.